Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA LIQUIDACIÓN DE LAS TASAS DE NOMENCLATURA Y NUMERACIÓN DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Trámite orientado a brindar información referente a la liquidación de las Tasas de Nomenclatura y Numeración dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito
¿A quién está dirigido?	Este trámite esta dirigido a personas naturales (mayores de edad) o jurídicas que sean propietarios de predios y requieran información relacionada con la recaudación de rubros de la tasa de nomenclatura realizada a través de las planillas de consumo de agua potable. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Oficio con información de la liquidación aplicada a los sujetos pasivos.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Número de cuenta de la planilla de Agua Potable. 2. Consulta de Obligaciones pendientes o no pendientes por liquidación de tasa de nomenclatura del Municipio de Quito que puede ser obtenido de la página web https://pago.quito.gob.ec/ 3. Número de Predio. 4. Número de teléfono.

¿Cómo hago el trámite?

En Línea:

1. Acceder al Portal web EPMMOP por el siguiente enlace: http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/
2. Acceder a la opción "SERVICIOS"
3. Acceder a la opción "Trámites en línea".
4. Escoger el trámite "Solicitud de información sobre la liquidación de la Tasa de Nomenclatura y dentro del Distrito Metropolitano de Quito".
5. Escoger la opción "Ir al trámite en línea" e ingresar con usuario y clave personal.
6. Registrar la información solicitada.
7. Recibir la respuesta a su trámite, mediante el correo electrónico registrado o consultarlo ingresando al Portal Servicios Municipales con usuario y clave, en la opción "Consulta de trámites" o al siguiente enlace: https://servicios.quito.gob.ec/

   Nota: En caso de no contar con usuario y clave del sistema, proceder al registro por la opción "Creación de usuario".

Presencial:

1. Acudir de manera presencial a las ventanillas de atención al usuario de la EPMMOP.
2. Ingresar la solicitud con los requisitos. Una vez realizado el estudio por parte del personal técnico, recibirá la respuesta a su trámite por medio del sistema de gestión documental SITRA https://sitra.quito.gob.ec/index.php

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

En Línea:

Trámite en línea y aplicación movil

Habilitado de lunes a domingo las 24 horas

Presencial:

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30 en las ventanillas de servicio de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP):

Edificio matriz - 9 de Octubre y Santa María.
Terminal Terrestre Quitumbe.
Administración Zonal Centro (Chile y Guayaquil).
Parque de La Mujer (Mariana de Jesús y Nuño de Valderrama).
Centro de Gestión de la Movilidad (frente al Parque Inglés).

Base Legal

- ORDENANZA METROPOLITANA No. 109-2025. Art. Disposición Derogatoria Primera: Derógase los Artículos 1640, 1641 y 1642 del Capítulo V “DE LAS TASAS POR NOMENCLATURA .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Señalización
Correo Electrónico: rocio.chanatasig@epmmop.gob.ec
Teléfono: (02)3946200 Ext. 31183

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	0	0	0
2026	08	1	0	0	0
2026	07	1	0	0	0
2026	06	1	0	0	0
2026	05	0	0	0	0
2026	04	2	0	0	0
2026	03	3	0	0	0
2026	02		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	01		9	0	
2025	12		17	0	
2025	11		9	0	
2025	10		18	0	
2025	09		10	0	
2025	08		8	0	
2025	07		6	0	
2025	06		6	0	
2025	05		8	0	
2025	04		4	0	
2025	03		8	0	
2025	02		2	0	
2025	01		9	0	
2024	12		4	0	
2024	11		6	0	
2024	10		6	0	
2024	09		1	0	
2024	08		7	0	
2024	07		0	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
OSCAR SANTIAGO GALARRAGA PAUCAR